

INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZA RADIOFÓNICA ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Instructivo para aspirantes a la carrera de Producción y Dirección para Radio y Televisión

La carrera se dicta en la sede del ISER, Av. Ramos Mejía 1398, 2º piso (Estación Retiro) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Requisitos para la cursada:

DNI argentino. Estudios secundarios completos. Aprobar evaluación de ingreso.

Duración de la carrera:

3 años

Título oficial avalado por el Ministerio de Educación de la Nación.

Modalidad de cursada: presencial.

Horario:

Lunes a viernes de 13:30 a 17:50 horas.

Del mismo modo, te informamos que <u>el horario de tu cursada deberá complementarse</u> <u>durante el ciclo lectivo</u> y según las necesidades curriculares, con trabajos integrales, para desarrollar en otras franjas horarias, a los efectos de compartir contenidos y experiencias de aprendizaje con estudiantes de otras carreras.

PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN

Habrá <u>una sola instancia de inscripción</u> para la cual tendrás que incluir toda la documentación que se indica en este instructivo. Por eso te pedimos que leas bien las consigas y que antes de la fecha límite para inscribirte tengas preparados todos los datos y archivos para subir a la plataforma.

Recordá que no habrá otra instancia para realizar este trámite.

- 1. Realizar la inscripción en la página web del ISER (<u>www.argentina.gob.ar/iser</u>) del **8 al 15 de noviembre de 2023.**
- 2. Para formalizar la inscripción se deberá cargar la documentación requerida, correctamente escaneada, en la plataforma destinada para tal fin. La documentación solicitada es: DNI argentino y el título secundario (o certificado de título en trámite para aquellos que estén tramitándolo). Las/os aspirantes que estén finalizando sus estudios secundarios podrán presentar un certificado de



- alumna/o regular expedido por la institución a la que asisten, teniendo en cuenta que al momento de ingresar al ISER no podrán adeudar ninguna materia.
- Cuando finalices la formalización de la inscripción se te enviará un email de confirmación.
- 4. Del 9 al 30 de noviembre se realizará la evaluación de la documentación presentada. Si cumple con todos los requisitos tu inscripción será confirmada vía e-mail. Caso contrario nos pondremos en contacto para indicarte los pasos a seguir.

Documentación requerida para aspirantes argentinas/os

- DNI (escaneado en ambas caras)
- Título Secundario Legalizado (chequear la información en el siguiente link: https://www.argentina.gob.ar/legalizacion-de-documentos-publicos) o
- Constancia de Título en trámite o
- Certificado de alumna/o regular.

Documentación requerida para aspirantes provenientes de otros países:

- Tramitar y obtener el DNI argentino para extranjeras/os y o Certificado de Residencia Precaria.
- Legalizar el título secundario en el consulado del país de origen.
- Revalidar el título secundario, previamente legalizado, en el Ministerio de Educación. Convalidación del título secundario.

Estudiantes extranjeras/os

DNI argentino o Certificado de Residencia Precaria vigente acompañado del documento del país de origen y de la documentación que acredite que se encuentra realizando los pasos respectivos para obtener el DNI argentino. El título secundario extranjero debe estar revalidado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación con turno a través de la web: http://titulosvalidez.educacion.gob.ar/validez/v_turnos/

Estudiantes mayores de 25 años sin estudios secundarios completos

Se deberá presentar Certificado Analítico Parcial de Secundario legalizado por las autoridades correspondientes y una nota dirigida al subdirector del ISER solicitando el ingreso al Instituto. Enviar el pedido por mail a mesaiser@enacom.gob.ar Oportunamente deberá aprobarse el examen nivelador correspondiente.

*De forma paralela debe realizar la inscripción a la carrera del 8 al 15 de noviembre. Para ello deberá cargar el certificado de analítico parcial y enviar un correo a <u>iserinscripciones@gmail.com</u> indicando que es mayor de 25 años sin estudios secundarios completos y que solicitó apertura de mesa niveladora a la Subdirección del ISER para que pueda así dar conocimiento de su situación a quienes evalúan la documentación de inscripciones.



REQUERIMIENTOS PARA EL INGRESO

PASO 1 - NOTIFICATE SEGÚN CALENDARIO ACADÉMICO

A partir del 15 de febrero de 2024 deberás notificarte el día que te toque rendir a través de www.argentina.gob.ar/iser.

PASO 2 - AL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN DE INGRESO

El día que te toque venir deberás entregar a la mesa evaluadora:

- D.N.I. original o duplicado o constancia de D.N.I. en trámite o precaria
- * No podrás ser evaluado sin presentar el DNI.

FECHAS DE EVALUACIÓN DE INGRESO

Se llevarán a cabo entre el lunes 26 de febrero y el viernes 22 de marzo de 2024.

EXAMEN DE INGRESO

EL EXAMEN DE INGRESO CONSTARÁ DE DOS ETAPAS INTEGRADORAS: UN TALLER AUDIOVISUAL OBLIGATORIO Y NO ELIMINATORIO Y UN COLOQUIO. AMBAS INSTANCIAS SE EVALUARÁN INTEGRALMENTE Y SE PROMEDIARÁN PARA OBTENER LA CALIFICACIÓN FINAL.

TALLER AUDIOVISUAL

DURACIÓN: 1 DIA (3 horas)

¿QUÉ ESPERAMOS DE VOS EN EL TALLER AUDIOVISUAL?

Se espera que los y las aspirantes manifiesten y/o expresen en el marco del taller su capacidad de análisis, reflexión y/o pensamiento crítico para discernir y apreciar contenidos y lenguaje audiovisual.

PROCESO:

Durante la primera hora/hora y media del taller audiovisual se visualizará y/o escuchará un fragmento de uno de los materiales audiovisuales de consulta obligatoria; se propondrán trabajos sobre los aspectos comunicacionales del mismo en forma grupal a través de tips y consignas proporcionadas por el o la docente. Luego, durante la última hora y media/dos horas de duración del taller, y de manera escrita e individual, trabajarán reflexivamente y sobre la base del material teórico de lectura obligatorio, en el análisis y comprensión de contenidos multimedia propuestos para este Taller Audiovisual que serán indicados por el o la docente.

Se recomienda en las semanas previas al taller leer diarios, portales de noticias, escuchar programas de radio de AM y FM, y explorar la programación de los



distintos canales de televisión abierta, tratando de diferenciar géneros, formatos y realizadores. Para la visualización del material propuesto se sugiere considerar la siguiente información: tipos de formatos, géneros, medio de emisión, productores y directores, cantidad de emisiones, estructura, sinopsis y personajes.

Es importante que te presentes al taller audiovisual y al coloquio integrador posterior, habiendo realizado la visualización del material, habiendo escuchado radios en streaming, fragmentos de programas radiales, podcasts, y que conozcas los principios fundamentales de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y los textos de consulta obligatoria.

La evaluación escrita del Taller Audiovisual se articulará y/o promediará con el Coloquio Integrador.

Concluido el Taller Audiovisual, se comunicará el día del coloquio integrador, que ocurrirá entre 48 a 72 hs posteriores al taller.

MATERIAL AUDIOVISUAL Y TEXTOS DE CONSULTA OBLIGATORIO

Material audiovisual:

https://drive.google.com/file/d/1Q6drCg9QgsAfg6nyYdOBafO1nGPuaYCm/view?usp=sharing

Radio en Streaming:

https://drive.google.com/file/d/1EGdfWGE30Tdyeel3ForsLBml9Z6d16BH/view?usp=sharing

Fragmentos de Programas de Radio

https://drive.google.com/file/d/1rom3Q63ozzB0qJShb45qkHgHhR3IFxx-/view?usp=sharing

Podcasts:

https://drive.google.com/file/d/15SZFOdHrLLESy9V9Uo2J-G--emE0TBvW/view?usp=sharing

Bibliografía:

https://drive.google.com/file/d/1ZveFKyyyCX2U6a0FDqWCDYhHPx0-EvZy/view?usp=sharing

Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual:

https://drive.google.com/file/d/1vZMr6zwq1L4PMmt2CtMdOXsxXfElaQaH/view?usp=sharing

COLOQUIO INTEGRADOR

DURACIÓN: 1 DIA (1/2 hora)



¿QUÉ ESPERAMOS DE VOS EN EL COLOQUIO INTEGRADOR?

Es un espacio pedagógico creado para que puedas desarrollar tu autenticidad y actitud imaginando tu futuro como profesional en Producción y Dirección en medios y plataformas audiovisuales.

PROCESO:

De manera oral, se realizarán preguntas concernientes al material audiovisual de consulta obligatorio, y al trabajo realizado en el Taller audiovisual, que engloba una amplia gama de temas relacionados con los medios y las plataformas audiovisuales.

Se considerarán aptitudes, perfil vocacional, predisposición para la carrera y a adaptarse al trabajo en equipo, grado de conocimientos, y comprensión frente a los requerimientos específicos de la carrera y la realidad profesional en los medios y plataformas audiovisuales.

Se evalúa de 0 a 100 puntos.

La nota obtenida se comunicará vía web.

INGRESARÁN POR ORDEN DE MÉRITO hasta cubrir las 30 vacantes establecidas para la carrera.

NO ES POSIBLE INGRESAR A LA CARRERA ADEUDANDO MATERIAS DEL SECUNDARIO.